



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
Contigo al 100

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N069-2021 SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 horas** del día **veinticinco de noviembre del año dos mil veintiuno**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N069-2021 SEGUNDA CONVOCATORIA**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo tercer piso de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado **1.8)** de la Convocatoria y artículos **49 fracción II y 52** de la **Ley** de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la **Ley**, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Relación de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Acuerdos.
5. Lectura a las preguntas recibidas y respuestas.

En desahogo al punto **número uno**, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: la **C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha**, Directora General de Adquisiciones, la **Mtra. Tulia Estela Carrera Reyes**, Jefa del Departamento de Licitaciones ambas de la **SAE**; representando al Ente Requiere la **Lic. Judith López Gámez**, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública; representando al Área Técnica el **C. Guillermo Ramírez Arcíbar**, Encargado de Despacho del Departamento de Servicios Generales de la Fiscalía General del Estado.

En desahogo al punto **número dos**, se hace constar el nombre de los Licitantes que en tiempo y forma por conducto de su representante notificaron su comprobante de pago para participar en la presente licitación, así como los planteamientos formulados con respecto al contenido de la convocatoria a través de medios electrónicos:

LICITANTES
AUTOMOVILES CGE DE ZACATECAS S.A. DE C.V.
TORRES CORZO AUTOMOTRIZ DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V.

En el punto **número tres** en uso de la voz la **Lic. Tulia Estela Carrera Reyes**, Jefa del Departamento de Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la **SAE**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requiere y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en apego a lo establecido en los artículos **12 fracción**

B M



X, y 52 de "LA LEY", y en el apartado 1.8) numeral 1 de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Continuando con el orden de actos en uso de la voz y de conformidad con el punto **número cuatro**, el representante del Ente Requiere y los representantes del Área Técnica cuyos nombres y cargos quedaron asentados en el punto número uno de la presente Acta, realizan el siguiente acuerdo para modificar la Convocatoria:

**ÚNICO:** Se modifica lo establecido en el apartado 2.2) partidas 1 y 2 de la Convocatoria respecto a las características, para quedar como sigue:

DICE:

PARTIDA	CANT	U/M	Descripción	Marca	Garantía Mínima
1	6	Pieza	<p>VEHICULO: VEHICULO NUEVO, MARCA TOYOTA O SIMILAR, MODELO COROLLA LE CVT O SIMILAR, MODELO 2022 O SUPERIOR, COLOR INDISTINTO, CAPACIDAD PARA 5 PASAJEROS, CON 4 PUERTAS, MOTOR: DE 4 CILINDROS; COMBUSTIBLE A GASOLINA; DESPLAZAMIENTO (LITROS) 1.8, POTENCIA NETA (HP@RPM) 139@6100; TORQUE (LB-PIE@RPM) 126@3900. SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE: INYECCIÓN DIRECTA, TRANSMISIÓN: CVT, DIRECCIÓN: ELÉCTRICA (EPS), SISTEMA DE TRACCIÓN: CONTROL DE ESTABILIDAD DE VEHÍCULO (VSC), CONTROL DE TRACCIÓN (TRAC) Y ASISTENCIA DE CONTROL EN PENDIENTES (HAC), TRACCIÓN: 2WD (FWD). FRENOS: DISCOS VENTILADOS EN FRENTE DELANTEROS Y SOLIDOS TRASEROS, CON SISTEMA ANTIBLOQUEO ABS, EBD, BA Y SST. SUSPENSIÓN: DELANTERA INDEPENDIENTE TIPO MCPHERSON CON BARRA ESTABILIZADORA Y RESORTES, TRASERO: INDEPENDIENTE DE DOBLE ORQUILLA CON RESORTE. CINTUROES DE SEGURIDAD: DELANTEROS DE 3 PUNTOS CON PRETENSOR Y AJUSTE DE ALTURA Y CINTUROES DE SEGURIDAD TRASEROS DE 3 PUNTOS. TIPO DE ENCENDIDO: BOTÓN DE ENCENDIDO, BOLSAS DE AIRE: UNA PARA RODILLAS DE CONDUCTOR, UNA TIPO COJÍN, DOS FRONTALES, DOS LATERALES Y DOS TIPO CORTINA. AIRE ACONDICIONADO: MANUAL. RINES DE ALUMINIO 16", LLANTAS 205/55 R16, LLANTA DE REFACCIÓN TEMPORAL 125/70D17 CON RIN DE ACERO. CAPACIDAD DE TANQUE DE GASOLINA 50L. RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO 18.4 KM. ASIENTOS DEL CONDUCTOR: TIPO CUBO CON AJUSTE MANUAL DE ALTURA. ASIENTO TRASERO ABATIBLE, CON 2 PORTAVASOS DELANTEROS, LOS 4 CRISTALES ELÉCTRICOS, CON ESPEJOS LATERALES ELÉCTRICOS. VOLANTE: CON AJUSTE TELESCÓPICO Y DE ALTURA, LIMPIA PARABRISAS DELANTERO DESEMPEÑADOR TRASERO, SISTEMA DE AUDIO CON PANTALLA TÁCTIL DE 7" CON SISTEMA DE AUDIO AM Y FM, BLUETOOTH CON 6 PARLANTES CONTROLES DE AUDIO, CON ANDROID AUTO Y CARPLAY, (BLUETOOTH) AL VOLANTE Y MANOS LIBRES. ALARMA INMOVILIZADOR, SISTEMA DE PRESIÓN DE NEUMÁTICOS, VENTANAS Y PARABRISAS CON FILTROS UV. SEGUROS ELÉCTRICOS EN LAS 4 PUERTAS. PESO VEHICULAR 1,360. GARANTÍA: 3 AÑOS O 60,000 KILOMETROS, LO QUE OCURRA PRIMERO, CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS; Y GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ 3 AÑOS O 60,000 KILOMETROS LO QUE OCURRA PRIMERO, CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN DEL VEHÍCULO Y TREN MOTRIZ: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA FALLA AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA EQUIVALE A UN BIEN CON LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS.</p>	TOYOTA O SIMILAR	<p>3 años o 60,000 kilómetros, lo que ocurra primero, contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>✓</p> <p>✓</p>
2	1	Pieza	<p>VEHICULO: VEHICULO NUEVO, MARCA TOYOTA O SIMILAR, MODELO COROLLA LE CVT O SIMILAR, MODELO 2022 O SUPERIOR, COLOR INDISTINTO, CAPACIDAD PARA 5 PASAJEROS, CON 4 PUERTAS, MOTOR: DE 4 CILINDROS; COMBUSTIBLE A GASOLINA; DESPLAZAMIENTO (LITROS) 1.8, POTENCIA NETA (HP@RPM) 139@6100; TORQUE (LB-PIE@RPM) 126@3900. SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE: INYECCIÓN DIRECTA, TRANSMISIÓN: CVT, DIRECCIÓN: ELÉCTRICA (EPS), SISTEMA DE TRACCIÓN: CONTROL DE ESTABILIDAD DE VEHÍCULO (VSC), CONTROL DE TRACCIÓN (TRAC) Y ASISTENCIA DE CONTROL EN PENDIENTES (HAC), TRACCIÓN: 2WD (FWD). FRENOS: DISCOS VENTILADOS EN FRENTE DELANTEROS Y SOLIDOS TRASEROS, CON SISTEMA ANTIBLOQUEO ABS, EBD, BA Y SST. SUSPENSIÓN: DELANTERA INDEPENDIENTE TIPO MCPHERSON CON BARRA ESTABILIZADORA Y RESORTES, TRASERO: INDEPENDIENTE DE DOBLE ORQUILLA CON RESORTE. CINTUROES DE SEGURIDAD: DELANTEROS DE 3 PUNTOS CON PRETENSOR Y AJUSTE DE ALTURA Y CINTUROES DE SEGURIDAD TRASEROS DE 3 PUNTOS. TIPO DE ENCENDIDO: BOTÓN DE ENCENDIDO, BOLSAS DE AIRE: UNA PARA RODILLAS DE CONDUCTOR, UNA TIPO COJÍN, DOS FRONTALES, DOS LATERALES Y DOS TIPO CORTINA. AIRE ACONDICIONADO: MANUAL. RINES DE ALUMINIO 16", LLANTAS 205/55 R16, LLANTA DE REFACCIÓN TEMPORAL 125/70D17 CON RIN DE ACERO. CAPACIDAD DE TANQUE DE GASOLINA 50L. RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO 18.4 KM. ASIENTOS DEL CONDUCTOR: TIPO CUBO CON AJUSTE MANUAL DE ALTURA. ASIENTO TRASERO ABATIBLE, CON 2 PORTAVASOS DELANTEROS, LOS 4 CRISTALES ELÉCTRICOS, CON ESPEJOS LATERALES ELÉCTRICOS. VOLANTE: CON AJUSTE TELESCÓPICO Y DE ALTURA, LIMPIA PARABRISAS DELANTERO DESEMPEÑADOR TRASERO, SISTEMA DE AUDIO CON PANTALLA TÁCTIL DE 7" CON SISTEMA DE AUDIO AM Y FM, BLUETOOTH CON 6 PARLANTES CONTROLES DE AUDIO, CON ANDROID AUTO Y CARPLAY.</p>	TOYOTA O SIMILAR	<p>3 años o 60,000 kilómetros, lo que ocurra primero, contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p>



			<p>(BLUETOOTH) AL VOLANTE Y MANOS LIBRES. ALARMA INMOVILIZADOR, SISTEMA DE PRESIÓN DE NEUMÁTICOS, VENTANAS Y PARABRISAS CON FILTROS UV. SEGUROS ELÉCTRICOS EN LAS 4 PUERTAS. PESO VEHICULAR 1,360. GARANTÍA: 3 AÑOS O 60,000 KILOMETROS, LO QUE OCURRA PRIMERO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS; Y GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ 3 AÑOS O 60,000 KILOMETROS LO QUE OCURRA PRIMERO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN DEL VEHÍCULO Y TREN MOTRIZ: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA FALLA AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA EQUIVALE A UN BIEN CON LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS.</p>		
--	--	--	--	--	--

DEBE DECIR:

PARTIDA	CANT	U/M	Descripción	Marca	Garantía Mínima
1	6	Pieza	<p>VEHÍCULO: VEHÍCULO NUEVO, MARCA TOYOTA O SIMILAR, MODELO COROLLA LE CVT O SIMILAR, MODELO 2022 O SUPERIOR, COLOR INDISTINTO, CAPACIDAD PARA 5 PASAJEROS, CON 4 PUERTAS, MOTOR: DE 4 CILINDROS; COMBUSTIBLE A GASOLINA; DESPLAZAMIENTO (LITROS) 1.8. POTENCIA NETA (HP@RPM) 139@6100; TORQUE (LB-PIE@RPM) 126@3900. SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE: INYECCIÓN DIRECTA. TRANSMISIÓN: CVT O MANUAL. DIRECCIÓN: ELÉCTRICA (EPS). SISTEMA DE TRACCIÓN: CONTROL DE ESTABILIDAD DE VEHÍCULO (VSC), CONTROL DE TRACCIÓN (TRAC) ASISTENCIA DE CONTROL EN PENDIENTES (HAC). TRACCIÓN: 2WD (FWD). FRENOS: DISCOS VENTILADOS EN FREnte DELANTEROS Y SOLIDOS TRASEROS, CON SISTEMA ANTIBLOQUEO ABS, EBD, BA Y SST. SUSPENSIÓN: DELANTERA INDEPENDIENTE TIPO MCPHERSON CON BARRA ESTABILIZADORA Y RESORTES, TRASERO: INDEPENDIENTE DE DOBLE ORQUILLA CON RESORTE. CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTEROS DE 3 PUNTOS CON PRETENSOR Y AJUSTE DE ALTURA Y CINTURONES DE SEGURIDAD TRASEROS DE 3 PUNTOS. TIPO DE ENCENDIDO: BOTÓN DE ENCENDIDO. BOLSAS DE AIRE: UNA PARA RODILLAS DE CONDUCTOR, UNA TIPO COJÍN, DOS FRONTALES, DOS LATERALES Y DOS TIPO CORTINA. AIRE ACONDICIONADO: MANUAL. RINES DE ALUMINIO 16", LLANTAS 205/55 R16, LLANTA DE REFACCÓN TEMPORAL 125/70D17 CON RIM DE ACERO. CAPACIDAD DE TANQUE DE GASOLINA 50L +/- 10L RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO 18.4 KM. ASIENTOS DEL CONDUCTOR: TIPO CUBO CON AJUSTE MANUAL DE ALTURA. ASIENTO TRASERO ABATIBLE, CON 2 PORTAVASOS DELANTEROS, LOS 4 CRISTALES ELÉCTRICOS, CON ESPEJOS LATERALES ELÉCTRICOS. VOLANTE: CON AJUSTE TELESCÓPICO Y DE ALTURA, LIMPIA PARABRISAS DELANTERO DESEMPEÑADOR TRASERO, SISTEMA DE AUDIO CON PANTALLA TÁCTIL DE 7" CON SISTEMA DE AUDIO AM Y FM, BLUETOOTH CON 6 PARLANTES CONTROLES DE AUDIO, CON ANDROID AUTO Y CARPLAY. (BLUETOOTH) AL VOLANTE Y MANOS LIBRES. ALARMA INMOVILIZADOR, SISTEMA DE PRESIÓN DE NEUMÁTICOS, VENTANAS Y PARABRISAS CON FILTROS UV. SEGUROS ELÉCTRICOS EN LAS 4 PUERTAS. PESO VEHICULAR 1,360. GARANTÍA: 3 AÑOS O 60,000 KILOMETROS, LO QUE OCURRA PRIMERO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS, Y GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ 3 AÑOS O 60,000 KILOMETROS LO QUE OCURRA PRIMERO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN DEL VEHÍCULO Y TREN MOTRIZ: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA FALLA AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA EQUIVALE A UN BIEN CON LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS.</p>	TOYOTA O SIMILAR	<p>3 años o 60,000 kilómetros, lo que ocurre primero, contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>✓</p> <p>G</p>
2	1	Pieza	<p>VEHÍCULO: VEHÍCULO NUEVO, MARCA TOYOTA O SIMILAR, MODELO COROLLA LE CVT O SIMILAR, MODELO 2022 O SUPERIOR, COLOR INDISTINTO, CAPACIDAD PARA 5 PASAJEROS, CON 4 PUERTAS, MOTOR: DE 4 CILINDROS; COMBUSTIBLE A GASOLINA; DESPLAZAMIENTO (LITROS) 1.8. POTENCIA NETA (HP@RPM) 139@6100; TORQUE (LB-PIE@RPM) 126@3900. SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE: INYECCIÓN DIRECTA. TRANSMISIÓN: CVT O MANUAL. DIRECCIÓN: ELÉCTRICA (EPS). SISTEMA DE TRACCIÓN: CONTROL DE ESTABILIDAD DE VEHÍCULO (VSC), CONTROL DE TRACCIÓN (TRAC) Y ASISTENCIA DE CONTROL EN PENDIENTES (HAC). TRACCIÓN: 2WD (FWD). FRENOS: DISCOS VENTILADOS EN FREnte DELANTEROS Y SOLIDOS TRASEROS, CON SISTEMA ANTIBLOQUEO ABS, EBD, BA Y SST. SUSPENSIÓN: DELANTERA INDEPENDIENTE TIPO MCPHERSON CON BARRA ESTABILIZADORA Y RESORTES, TRASERO: INDEPENDIENTE DE DOBLE ORQUILLA CON RESORTE. CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTEROS DE 3 PUNTOS CON PRETENSOR Y AJUSTE DE ALTURA Y CINTURONES DE SEGURIDAD TRASEROS DE 3 PUNTOS. TIPO DE ENCENDIDO: BOTÓN DE ENCENDIDO. BOLSAS DE AIRE: UNA PARA RODILLAS DE CONDUCTOR, UNA TIPO COJÍN, DOS FRONTALES, DOS LATERALES Y DOS TIPO CORTINA. AIRE ACONDICIONADO: MANUAL. RINES DE ALUMINIO 16", LLANTAS 205/55 R16, LLANTA DE REFACCÓN TEMPORAL 125/70D17 CON RIM DE ACERO. CAPACIDAD DE TANQUE DE GASOLINA 50L +/- 10L RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO 18.4 KM. ASIENTOS DEL CONDUCTOR: TIPO CUBO CON AJUSTE MANUAL DE ALTURA. ASIENTO TRASERO ABATIBLE, CON 2 PORTAVASOS DELANTEROS, LOS 4 CRISTALES ELÉCTRICOS, CON ESPEJOS LATERALES ELÉCTRICOS. VOLANTE: CON AJUSTE TELESCÓPICO Y DE ALTURA, LIMPIA PARABRISAS DELANTERO DESEMPEÑADOR TRASERO, SISTEMA DE AUDIO CON PANTALLA TÁCTIL DE 7" CON SISTEMA DE AUDIO AM Y FM, BLUETOOTH CON 6 PARLANTES CONTROLES DE AUDIO, CON ANDROID AUTO Y CARPLAY. (BLUETOOTH) AL VOLANTE Y MANOS LIBRES. ALARMA INMOVILIZADOR, SISTEMA DE PRESIÓN DE NEUMÁTICOS, VENTANAS Y PARABRISAS CON FILTROS UV. SEGUROS ELÉCTRICOS EN LAS 4 PUERTAS. PESO VEHICULAR 1,360. GARANTÍA: 3 AÑOS O 60,000 KILOMETROS, LO QUE OCURRA PRIMERO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS; Y GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ 3 AÑOS O 60,000 KILOMETROS LO QUE OCURRA PRIMERO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN DEL VEHÍCULO Y TREN MOTRIZ: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA</p>	TOYOTA O SIMILAR	<p>3 años o 60,000 kilómetros, lo que ocurre primero, contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>✓</p> <p>G</p> <p>✓</p> <p>G</p> <p>✓</p> <p>G</p>



		NOTIFICACIÓN DE LA FALLA AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA EQUIVALE A UN BIEN CON LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS.		
--	--	--	--	--

Pasando al punto **número cinco**, se da lectura a las preguntas que fueron formuladas por los Licitantes referidos en el punto número dos y a sus respuestas, en términos del apartado **1.8** de la convocatoria de la presente licitación, como sigue:

**AUTOMOVILES CGE DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.**

CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
1	1.-	Referente al numeral 2.2 descripción de los bienes a adquirir partida 1 y 2	¿Se puede ofertar vehículos modelo 2021 o superior?
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, por lo que deberá cumplir con las características mínimas solicitadas en el apartado 2.2) de la Convocatoria.		
2	2.-	Referente al numeral 2.2 descripción de los bienes a adquirir partida 1 y 2	¿Respecto de la transmisión, se informa, que la línea existente solo manual, puede la convocante tener esa opción en la transmisión?
RESPUESTA:	Se acepta su solicitud, por lo que deberá estarse al ACUERDO ÚNICO de la presente junta de aclaraciones		
3	3.-	Referente al numeral 2.4 requisito 18, poderes, documentos y requisitos a cubrir partida 1 y 2	¿La carta que solicitan puede ser de un distribuidor autorizado en la que manifieste que cuenta con el apoyo y respaldo para el suministro de los bienes solicitados en el presente procedimiento licitatorio?
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, favor de apegarse al apartado 2.4) requisito 18 de la Convocatoria.		

**TORRES CORZO AUTOMOTRÍZ DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**

CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
4	1.-	PUNTO 2.2 PARTIDA 1	1.- SE ACEPTA MODELO 2021 2.- SE ACEPTA EN TRANSMISION MANUAL 3.- HAY TOLERANCIA EN LA CAPACIDAD DE TANQUE DE GASOLINA ¿
RESPUESTA:	1.- No se acepta su solicitud, por lo que deberá cumplir con las características mínimas solicitadas en el apartado 2.2) de la Convocatoria. 2.- Se acepta su solicitud, por lo que deberá estarse al ACUERDO ÚNICO de la presente junta de aclaraciones 3.- Se acepta su solicitud, por lo que deberá estarse al ACUERDO ÚNICO de la presente junta de aclaraciones		
5	2.-	PUNTO 2.2. PARTIDA 2	1.- SE ACEPTA MODELO 2021 2.- SE ACEPTA EN TRANSMISION MANUAL 3.- HAY TOLERANCIA EN LA CAPACIDAD DEL TANQUE DE GASOLINA. ¿
RESPUESTA:	1.- No se acepta su solicitud, por lo que deberá cumplir con las características mínimas solicitadas en el apartado 2.2) de la Convocatoria. 2.- Se acepta su solicitud, por lo que deberá estarse al ACUERDO ÚNICO de la presente junta de aclaraciones 3.- Se acepta su solicitud, por lo que deberá estarse al ACUERDO ÚNICO de la presente junta de aclaraciones		

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **51 tercer párrafo de “LA LEY”**, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la propia Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58 de “LA LEY”**, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la



presente acta, de acuerdo al apartado **1.8**) de la Convocatoria o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga: "HOY SE COMPRA" <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo **52 de "LA LEY"** último párrafo, se da por concluida la única junta de aclaraciones, siendo las **12:12 horas** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando de conformidad al margen y al calce en cada una de las **6 (seis) fojas** que corresponden a la presente acta.

**POR PARTE DE LA CONVOCANTE:**

**C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha**  
Directora General de Adquisiciones,  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**Mtra. Tulia Estela Carrera Reyes**  
Jefa del Departamento de Licitaciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**L.A. Georgina Maldonado Ruteaga**  
Compradora de la Dirección General  
de Adquisiciones de la Secretaría de  
Administración del Estado de Aguascalientes.

**C. María Elena López Magdaleno**  
Técnica en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**C.P. Melisa Pasillas Valdivia**  
Técnica en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.



**Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**  
Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**Lic. Daniel Franco López**  
Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:**

**Lic. Judith López Gámez**  
Secretaría Ejecutiva del Sistema  
Estatatal de Seguridad Pública

**REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:**

**C. Guillermo Ramírez Arcibar,**  
Encargado de Despacho del Departamento  
de Servicios Generales de la Fiscalía General del Estado.

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:**

No asistieron

**LICITANTES:**

No asistieron

*FIN DEL ACTA*

JUNTA DE ACLARACIONES  
25 DE NOVIEMBRE DE 2021